



La Esperanza, 22 de abril 2024

**RESOLUCION GERENCIAL N° -2024-GRLL-GGR-PECH**

**VISTO:**

El Proveído N° 001792-2024-GRLL-GGR-PECH, de fecha 19 de abril 2024, de la Gerencia, relacionado con la aprobación de las Bases Administrativas de la Adjudicación Simplificada N° 0001-2024-GRLL-GOB/PECH I Convocatoria, derivada de la Licitación Pública N° 0003-2024-GRLL-GOB/PECH “Suministro de Cloro Líquido para la Planta de Tratamiento del PECH”, y la documentación que corre como antecedente;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los Valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000319-2023-GRLL-GGR-PECH, de fecha 10 de noviembre 2023, se aprobaron las Bases de la Licitación Pública N° 0003-2023-GRLL-GOB/PECH I Convocatoria “Suministro de Cloro Líquido para la Planta de Tratamiento del PECH”

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000052-2024-GRLL-GGR-PECH, de fecha 29 de febrero 2024, se resolvió declarar la nulidad de oficio del procedimiento de la Licitación Pública N° 0003-2023-GRLL-GOB/PECH I Convocatoria “SUMINISTRO DE CLORO LIQUIDO PARA LA PTAP”, retrotrayendo el mismo a la etapa de Evaluación y Calificación de Ofertas;

Que, mediante Oficio N° 001-2024-GRLL-GOB/PECH-CS-AS-0001-2024-COLORO LIQUIDO, de fecha 22 de marzo 2024, el Comité de Selección designado mediante Resolución Gerencial N° 000294-2023-GRLL-GGR-PECH, se dirige a la Gerencia informando las incidencias de la Licitación Pública N° 0003-2023-GRLL-GOB/PECH I Convocatoria “SUMINISTRO DE CLORO LIQUIDO PARA LA PTAP”; procedimiento que fue declarado desierto, por las razones que indica. Recomienda que lo expuesto se haga de conocimiento del área usuaria a fin que informe si persiste el requerimiento, debiendo analizar las especificaciones técnicas del requerimiento para continuar con el procedimiento, si el caso lo amerita;

Que, mediante Oficio N° 000053-2024-GRLL-PECH-SGAPEE-DPTAP, de fecha 26 de marzo 2024, el Jefe de la División de Planta de Tratamiento de agua Potable del PECH, hace de conocimiento que persiste la necesidad de contratar el suministro de cloro líquido para la Planta de Tratamiento de Agua Potable, recomendando la modificación del numeral X de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo que indica; y solicita se continúe con el procedimiento de selección. No adjunta nuevas Especificaciones Técnicas;





Que, mediante Oficio N° 003-2024-GRLL-GOB/PECH-CS-AS-0001-2024-COLORO LIQUIDO, de fecha 19 de abril 2024, el Comité de Selección designado mediante Resolución Gerencial N° 000294-2023-GRLL-GGR-PECH, se dirige a la Gerencia manifestando haber cumplido con la elaboración de las Bases Administrativas del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 0001-2024-GRLL-GOB/PECH I Convocatoria, derivada de la Licitación Pública N° 0003-2023-GRLL-GOB/PECH, las que remite de conformidad con lo previsto en el numeral 47.4, artículo 47 del RLCE, con la finalidad que sean aprobadas de conformidad con las normas de organización interna de la entidad;

Que, de conformidad con lo previsto en el numeral 65.3 del artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección; precisando que en el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar las Bases Administrativas de la Adjudicación Simplificada N° 0001-2024-GRLL-GOB/PECH I Convocatoria, derivada de la Licitación Pública N° 0003-2024-GRLL-GOB/PECH “Suministro de Cloro Líquido para la Planta de Tratamiento del PECH”, las mismas que corren como anexo de la presente resolución gerencial.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El egreso que demande la ejecución del referido proceso de selección se afectará a la Meta 015 OyM Planta de Tratamiento de Agua Potable - C.P. N° 201 en el presente año por S/628,551.00 y previsión para los ejercicios presupuestales 2025 y 2026.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución, del Comité de Selección, del encargado del SEACE, de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, y del Gobierno Regional La Libertad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

Documento firmado digitalmente por  
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS  
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

